

<b>REGISTRO</b>		<b>NUMERO:</b>	
<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS EVALUADORES</b>		<b>PAGINA:</b>	1 de 3

<b>NOTA:</b>							
<b>FECHA:</b>	27/02/2015	<b>HORA INICIO:</b>	18:30 p.m.	<b>HORA TÉRMINO:</b>	20:00 p.m	<b>LUGAR:</b>	Local OEFA Dirección de Evaluación.

### AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 134-2014-OEFA/PCD del 30 de setiembre de 2014, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Evaluadores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución la Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. El Director de Evaluación en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
  - a) Perfil profesional,
  - b) Grados académicos,
  - c) Años de experiencia,
  - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
  - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Memorando N° 311-2015-OEFA/DE de fecha 26 de febrero de 2015, a través del cual la Dirección de Evaluación realiza los requerimientos de contratación de Terceros Evaluadores.
4. El comité procederá a resumir cada requerimiento por coordinación para luego proceder a desglosar la necesidad de cada contratación.

**A. Sub.-Dirección de Calidad Ambiental**

- Cuadro resumen del requerimiento de la Sub. Dirección de Calidad Ambiental:

Categoría	Cantidad
E-II	01
E-III	07
E-IV	03
E-V	01
<b>Total</b>	<b>12</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la Sub.-Dirección

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-II	01	Geólogo	01 mes
E-III	03	Biólogos	01 mes
E-III	02	Biólogos Pesqueros	01 mes
E-III	02	Ing. Ambiental	01 mes
E-IV	02	Ing. Químico	01 mes
E-IV	01	Bach. Ing. Ambiental	01 mes
E-V	01	Biólogo	01 mes



	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS EVALUADORES</b>	<b>PAGINA:</b>	2 de 3

**B. Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos**

- Cuadro resumen del requerimiento de la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos:

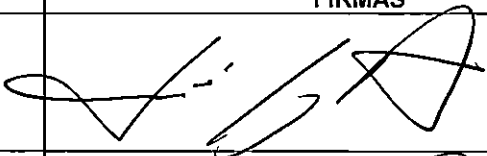


Categoría	Cantidad
E-III	01
E-IV	01
<b>Total</b>	<b>02</b>

- Cuadro detallado del requerimiento de la Sub.-Dirección

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
E-III	01	Ingeniería Ambiental, Química, Geológica, de Petróleo, Biología o afines	01 mes
E-IV	01	Bach. Ingeniería Ambiental, Química, Geológica, de Petróleo, Biología o afines	01 mes

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados por la Sub. Dirección de Calidad Ambiental y la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos que forman parte de la Dirección de Evaluación, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

**ASISTENTES A LA REUNION**

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
JOSÉ IGNACIO PEÑA DE CÁRDENAS Director de Evaluación Miembro Titular	
ADY ROSIN CHINCHAY TUESTA Subdirectora de Calidad Ambiental de la Dirección de Evaluación Miembro Titular	
MAURICIO AUGUSTO RICARDO CUADRA MORENO Subdirector (e) de Supervisión a Entidades Miembro Titular	

**ACUERDOS TOMADOS**

Nº	ACUERDOS TOMADOS			
	Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Evaluadores para la Sub.-Dirección de Calidad Ambiental, obteniendo el siguiente resultado:			
1.	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Perfil académico</b>	<b>Profesional seleccionado</b>
	E-II	01	Ing. Geólogo	Ego Aguirre Madrid, Manuel Martín
	E-III	01	Biólogo	Desierto
	E-III	01	Biólogo	Desierto
	E-III	01	Biólogo	Ríos García Jhony Ángel
	E-III	01	Biólogo Pesquero	Monzón Anticona, Julio Andrés

	<b>REGISTRO</b>	<b>NUMERO:</b>	
	<b>ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS EVALUADORES</b>	<b>PAGINA:</b>	3 de 3

E-III	01	Biólogo Pesquero	Aldave Agüero, Saúl Saulo
E-III	01	Ing. Ambiental	Orós Guzman, Darwin Ernesto
E-III	01	Ing. Ambiental	Orahulio Soto, Omar Eladio
E-IV	01	Ing. Químico	Huamani Buitrón, José Antonio
E-IV	01	Ing. Químico	Reátegui Valle, César
E-IV	01	Bach. Ing. Ambiental	Montesinos Calle, Victor
E-V	01	Bióloga, especialidad Biotecnología	Prado García Blásquez, Ximena

Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Evaluadores para la Unidad de Identificación de Pasivos Ambientales del Subsector de Hidrocarburos, obteniendo el siguiente resultado:

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional seleccionado
E-III	01	Ing. Ambiental	Redañez Saavedra, Miguel Ángel
E-IV	01	Bach. en Ciencias Biológicas	Zanabria Róman, Edwin

El Comité Permanente de Selección de Terceros Evaluadores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

**OBSERVACIONES**

